

La elegía de Cataluña

Cambó la ha entonado en su discurso de Tarrasa, y en verdad que Cataluña ha entrado ya en otra «renaxença» plebética de quejumbres, de desvíos advertidos, de rechazo para quien no alcance el meollo de sus problemas.

Faltos la mayoría de los políticos de directrices arraigadas en formaciones científicas ad-hoc para su función gobernante o cuando menos fuesen poseedores de intuiciones geniales o una consideración objetiva y amplia de los problemas y la autonomía de Cataluña no estaría nuevamente en la plaza pública y sujeta a las disputas de los hombres.

A la altura del siglo en que vivimos hay derecho a exigirle más.

Es evidente que los momentos actuales que pueden adivinar el nacimiento de formas sociales y políticas del porvenir y al mismo tiempo recordar la existencia de otros anteriores apenas en período de olvido, son una atalaya crítica, perfectamente orientada. Nunca como ahora el pensamiento crítico-político ha tenido tanta agudeza.

En el duro y cínico análisis maquiavélico, ni la ideología marxista podían «pensar» con todos sus elementos racionales y empíricos todo un mundo en marcha, es decir, sin regozo, pero no sin sentido como lo es de las relaciones y fugaces formas políticas de los pueblos en momentos de gran vitalidad social. De manera que en nuestra época se presenta a la vez la superación de un cinismo político basado solamente en el estudio del hombre moral (es decir, inhumano y amoral), pero desconociendo los fenómenos igualadores de la masa y del hecho económico y de un cientifismo algo torpe que ignora cuando pueden las características del individuo del grupo étnico, de la modalidad lingüística, de la secta religiosa del ansia autonómica de un grupo, etc., en la ordenación política de los pueblos.

No nos engañemos, el actual Estado democrático es bajo su disfraz un heredero de la Monarquía, adversario y continuador de la gestión histórica de aquella forma de Gobierno. Adversario de la Monarquía en cuanto le ejerce la soberanía del pueblo. Idéntica en cuanto a su feroz unitarismo congénito.

En efecto: la tarea, mejor dicho, la misión de las grandes monarquías, que luego engendran las democracias capitales, consistió en borrar el complicado mecanismo del poder feudal y seducir el problema jurídico de la cosa pública a dos términos, el soberano y el pueblo. Todo el esfuerzo de las monarquías es-

triba en dar homogeneidad al pueblo para simplificar y hacer más eficaz su gobernación.

Aquella frase de Calígula cuando manifestó el deseo de que todo el pueblo romano tuviese una sola cabeza para poderlo descabezar de un solo golpe, pregonaba de una manera monstruosa el sueño de la Monarquía; dar uniformidad al pueblo para poderlo manejar con una sola mano. Claro, que la Monarquía, por este mecanismo, robustecía su autoridad a medida que iba destruyendo las jerarquías. Sojuzgaba la nobleza; afirmaba, sin proponérselo el pueblo. Dió al fin tanta unidad al problema constitucional, que se llegó a un paso más, al absoluto, al uno; es decir, al Estado democrático. Ya no hay más que una soberanía: el pueblo. Desaparece la dualidad. Monarca y pueblo. Este, que es soberano, organiza representativamente su Estado.

Pero, de hecho, el pueblo en cuanto forma Estado, es monarca. En la imposibilidad de poner de acuerdo todo el pueblo sobre todas las cuestiones, hay que fiarse en un hecho que no es racional, sino empírico, que la mayoría se desplaza a lo largo de los diversos grupos de opinión. Así, por turno, toda la Nación puede ejercer su soberanía y así queda asegurada la convivencia social.

Pero en el edificio absoluto y racionalista del democratismo, hemos admitido el diablo del irracionalismo. Y requiere su labor corrosiva. Surge una nueva dificultad; hay minorías que por su misma naturaleza nunca se hallarán en situación mayoritaria. Minorías étnicas, lingüísticas, religiosas; grupos sociales que difícilmente conseguirán representación, por su mentalidad refractaria a la política, etc. El sistema que olvida estos hechos no puede proclamarse perfecto organizador de la convivencia social. Urgen nuevas soluciones.

A dónde hallarlas? El problema de nuestros tiempos. La respuesta es difícil, pero los hechos poco a poco van desplazando la cuestión de derecho y así vemos surgir organizaciones federales, esbozos de supernaciones como el ingenio británico y todo el derecho moderno de las minorías que indudablemente un día cristalizarán en nuevas estructuras. ¿Definitivas? ¡Ah! Desde luego que no, pero más adaptadas al estado real de las cosas y de los hombres; y los pueblos gustarán de un intervalo de relativo reposo que contrastará con el bullir de la época actual.

Yo.

La Izquierda Republicana de Monzón

Una razonada petición al señor Presidente de la República

Nuestros queridos amigos los republicanos de izquierda de Monzón han dirigido al Jefe de Estado, acompañado de varios pliegos conteniendo más de un millar de firmas, el siguiente escrito, que muy complacidos reproducimos a continuación:

Excmo. Sr.: Los abajo firmantes, españoles y republicanos, reunidos en fervoroso culto para conmemorar la proclamación de la primera República, impulsados por un unánime y hondo sentimiento, nos elevamos a S. E. respetuosamente en solicitud de que cese para siempre todo derramamiento de sangre. Sobre ya con la verdad por tanto sacrificado: la de los que murieron en defensa de sus ideales, tal vez equivocados, la de los que inmolaron sus vidas en una constante superación de sus deberes; la de los que, inocentes muchos, cayeron en la dura represión; la de aquellos que fueron víctimas de las violencias de los revolucionarios. Sobre también con la verdad por aquellos con quienes la Justicia extremó su severidad hasta el último grado. Derramamiento de sangre el último al que se llega buscando la ejemplaridad del castigo y que resulta estéril.

Aquella y esta República—esta, en sin par modelo de explosión ciuda-

dana, serena y generosa para con los caídos—advinieron sin sangre. ¡Que sin derramar más continúe la de ahora! En el extenso solar de nuestra Patria, bajo el amparo de lo que es y significa República, caben por igual todas las ideas, todas las doctrinas, menos aquellas, de uno u otro lado, que para su logro recurren a procedimientos y caminos por donde sólo corre el odio y la represalia.

Este mensaje que elevamos a S. E. es tan sólo una excitación—seguramente innecesaria—a vuestros justos y generosos sentimientos, ya probados, para evitar nuevas ejecuciones de una Justicia extremadamente rigurosa; pero nunca, nunca entrñaña, ni remotamente siquiera, una petición de impunidad. Nunca: que la República es Justicia y la impunidad todo lo contrario.

Que quien delinque cumpla su castigo sin atenuaciones; que éstas sólo alcancen cuando el rigor de la sanción les prive de la vida. Que ésta se respete en gracia a tanta inmolada ya. Lo pide nuestro corazón de hermanos. Lo otorgue la generosidad de S. E., cuya vida sea guardada muchos años.

Monzón, 11 de Febrero de 1935.—Luis Pardifias (siguen las firmas).

La Radio

Nuevas emisoras en proyecto

El «Diario Oficial de Comunicaciones» del 9 de Febrero, publica el pliego de condiciones con sujeción a las cuales se saca a Concurso el suministro e instalación de las estaciones que han de formar la Red Nacional de Radiodifusión.

Se prevee la instalación de las siguientes emisoras:

Una Nacional de 1.639 metros longitud de onda y 150 kilovatios de potencia, y otra estación Centro de 293'5 metros longitud de onda y 50 kilovatios, ambas emplazadas en Madrid.

Otra en Barcelona, de 274 metros y 50 kilovatios.

Otra en Valencia, de 20 kilovatios; otra en Sevilla, de 60 kilovatios; otra en Coruña, de 30 kilovatios; otra en Vizcaya, de 30 kilovatios; otra en Tenerife, de 10 kilovatios, y dos retransmisoras en Murcia y Oviedo de cinco kilovatios cada una.

Estas estaciones deberán estar en funcionamiento en el plazo total de tres años, fijándose los siguientes plazos para la entrega de cada una de las emisoras a partir de la adjudicación del Concurso:

La Nacional, al año y medio; la centro y Barcelona, al año; las de Sevilla, Coruña, Vizcaya y Tenerife, a los dos años, y las de Valencia, con las retransmisoras de Oviedo y Murcia, a los tres años.

Por exceso de original aplazamos hasta mañana la publicación de la reseña de la sesión municipal

Desde Barbastro

Conmemorando el 11 de Febrero

En el local de la Agrupación de Izquierda Republicana, reuniéronse para conmemorar la proclamación de la primera República española, un centenar de republicanos de izquierda de distintos matices.

Por la conserjería de la Agrupación, a cargo de don Pablo Puy, se les sirvió una suculenta cena, y durante el acto reinó un entusiasmo indescriptible.

Podemos asegurar, que el acto de anoche constituyó la más brillante afirmación republicana de izquierda celebrada nunca en nuestra ciudad.

Al final de la comida, hicieron uso de la palabra don José María Viu, don Angel Puyuelo, don Cándido Baselga y don José Pérez. Los oradores tuvieron un fervoroso recuerdo para los hombres ilustres que encarnaron la República de 1873 y para nuestro gran Costa, y abogaron por que nuestra República tome un rumbo izquierdista, distinto del que actualmente lleva. Coincidieron todos en el deseo de una acción conjunta de los partidos republicanos de izquierda, que posibilite un cambio de política en armonía con los postulados de estos partidos, y de acuerdo con el primer artículo de la Constitución española, que dice que España es una República de trabajadores. Las más entusiastas ovaciones subrayaron la mayoría de los párrafos de los discursos pronunciados.

Por uno de los correligionarios fueron compuestas y leídas varias coplas alusivas al acto, cuya lectura fué premiada con vivas y aplausos.

Se firmó por los reunidos una respetuosa exposición que se dirige al excelentísimo señor Presidente de la República, en petición de indulto para los condenados a muerte y se hizo una colecta con destino a la suscripción abierta para los huérfanos de Asturias.

Se enviaron telegramas a don Manuel Azaña, al señor Martínez Barrio y al antiguo correligionario, ausente hoy de Barbastro, don Saturnino Castiella.

El acto conmemorativo del 11 de Febrero, como ya decimos al principio, ha revestido en Barbastro inusitada brillantez. Los numerosos republicanos congregados anoche en la Agrupación de Izquierda Republicana patentaron un entusiasmo magnífico, quedando demostrado de manera bien ostensible, que existe en nuestra ciudad una verdadera reacción republicana de izquierda y un ambiente de todo punto propicio, para que no prosperen las torpes ambiciones de los que pretenden desvirtuar las esencias de la República del 14 de Abril.

Después de haber guardado un minuto de silencio en memoria de los mártires de la República, a la una y media de la mañana y a los acordes del Himno Nacional, que fué respetuosamente escuchado puestos todos los reunidos en pie, y entre estentóreos vivas a la República auténtica y al 14 de Abril, terminó el brillantísimo acto celebrado en Barbastro en conmemoración del 11 de Febrero.

Desde Selgua

En el periódico EL PUEBLO, diario republicano de la provincia de Huesca, he leído un artículo firmado por don Pablo Escartín, don Juan Cadenas y don Mariano Tesa, ambos de Lanaja, en el que ponen de relieve la apatía que siente esta zona por los riegos del Cinca; asimismo dice que pocas veces los de la zona del Cinca se han movido ni han pedido por sus riegos.

Hasta cierto punto tienen razón los de Monegros, pero hay que tener en cuenta que no por eso se deja sentir la necesidad de los riegos, y salgo al paso de ese artículo con estas mal hilvanadas líneas para decir a los firmantes del mismo que si así como la mayor parte de los que tienen que regar, supiesen o pudiesen alzarse a los Poderes públicos para obligarles a que cumplan con las leyes establecidas (como el mismo Gobierno nos obliga a cumplirlas a nosotros), no nos veríamos en el triste trance de tener que decir a los señores Escartín, Cadenas y Tesa, que tienen razón, pues ya saben ellos que, a pesar de todo, la zona del Cinca no está dormida, pues la campaña que se llevaba en pro de los Riegos con don José María Viu a la cabeza, primer teniente de alcalde suspendido, del Ayuntamiento de Barbastro, y el que suscribe, solidarizados con la mayor parte de los alcaldes de esta zona, creímos que, al ser suspendidos de nuestros cargos de Concejo, nuestros sucesores la continuaría; pero nos hemos equivocado, y, vista su indiferencia, prometemos nosotros seguir la marcha emprendida.

De todas las maneras, principiámos con que no llegamos a comprender cuáles son los motivos de que a esta zona, después de las promesas que se recibieron por parte del director general de Obras Hidráulicas, señor Valenzuela, que en una comunicación fechada en Agosto de 1934 decía que el expediente del Pantano de Mediano se encontraba para informe en el Consejo Superior de Obras Hidráulicas,

que se activaría todo lo posible, y que con respecto al Canal del Cinca se había ordenado a la Confederación del Ebro procediera a realizar los estudios, se la relegue.

Por otra parte, otra comunicación de don Félix de los Ríos, ingeniero director de la Confederación del Ebro, decía que había recibido la consignación global para estudios de obras, de la cual se dedicaría la parte que hiciera falta para continuar las referentes al Canal del Cinca; que el pasado verano y otoño se habían aprovechado para la toma de datos en el campo y actualmente se estaban desarrollando los trabajos de gabinete; que simultáneamente se estaban realizando sondeos en el cauce del río Cinca, en la zona inmediata a la Barca de Clamosa, donde se intentaba proyectar la Presa del Canal del

Del Gobierno civil

Una anciana muere víctima de graves quemaduras

La Benemérita de Pozán de Vero comunica a este Gobierno que la anciana de 80 años Juana Caveró Tedi, fué encontrada en su cama, víctima de graves quemaduras. Inmediatamente fué trasladada al hospital de Basbastro, en donde ha fallecido.

El comunicado oficial no dice la forma en que la infortunada anciana se produjo las quemaduras que le han originado la muerte.

Suplanta a un propietario y se lleva 500 pesetas

En la sucursal del Banco de Crédito de Zaragoza en Ainsa, se presentó un individuo suplantando la personalidad de Pascual Ceresuela, vecino de Bestué y por él cobró la cantidad de 532 pesetas.

Averiguada la suplantación, el director de la entidad bancaria denunció el hecho a la Guardia civil. Esta ha detenido al «vivo», que ha ingresado en la cárcel.

Cinca, y que a este asunto prestaba su mayor atención y diligencia posible.

¿Cómo, pues, se explica la postergación de estas obras en esta zona?

Por lo que se ve, todo esto quieren pasarlo a la historia, confiando en que la zona del Cinca será burlada con el engaño sin darse por aludida. Si así piensan, se han equivocado de medio a medio, pues estamos dispuestos a continuar nuestra campaña con todas sus consecuencias.

Nos estamos dando perfecta cuenta y vemos con dolor el que al Gobierno le preocupen todas las obras de Riegos y no riegos de la Nación, mientras que a los de la zona del Cinca se nos tenga en la más grande miseria.

Y ahora pregunto yo al Gobierno y al ministro de Obras Públicas: ¿Es que la zona del Cinca no contribuye a las cargas del Estado? ¿Es que los obreros de la zona del Cinca son bordes, para que no se les quiera proporcionar trabajo en su Proyecto de Riegos aprobado desde el 7 de Enero de 1915,

Visado por la censura

Y, para terminar, pregunto: ¿por qué regla de tres se tiene que consignar cantidades a Monegros para hacer Canal sin agua, mientras que en la zona del Cinca tenemos muchísima agua sin Canal?

Creo que con todo lo expuesto el Gobierno de la República y principalmente los ministros de Obras Públicas y de Trabajo sabrán acelerar y conceder las peticiones tan justamente expuestas por la zona del Cinca.

Selgua, Febrero de 1935.—Pedro Mur.—Solidarizados con el escrito: Francisco Montañer, Mariano F. Albira, Pedro Malo.

Teléfono de EL PUEBLO
Administración: núm. 233

Las luchas de hoy

El parado intelectual

Del paro que afecta a los intelectuales, no hay ni siquiera estadísticas. No sabemos exactamente cuántos abogados, cuántos médicos, cuántos periodistas, cuántos actores, cuántos ingenieros, están descolocados, arrastrando la ignominiosa y miserable vida de parado, sin esperanza, por otra parte, de que su situación se resuelva, sin que ni siquiera la solidaridad de los de su clase llegue a él en forma de socorro o de aliento. Este de quien hablo puede decirse que es un hombre sin clase, un ente inclasificable que si no se vierte en la corriente dolorosa de la clase obrera, muere derrotado y solo en la encrucijada de la crisis. Marx pensaba que acabaría por fundirse con el proletario, aunque no dijo que lo haría después de la experiencia fascista, envilecido ya por la tiranía.

Aun en aquellos países donde el auxilio al parado es una realidad, en Inglaterra, por ejemplo, se abandona por completo a su suerte a los parados intelectuales. ¿Qué va a hacer, claro está, Mac Donald, el palaciego, el desertor, el político que quiere rebajar el subsidio a pretexto de que estimula la pereza del sin trabajo? Al parecer, la única pereza sagrada en Inglaterra es la de los lores. Se mueren de hambre, allí como aquí, los profesionales liberales, los burocratas, los cesantes, las gentes para las cuales los estados no votan auxilios, ni ensayan soluciones momentáneas. Los marxistas aseguran que esta clase media no tiene razón de existir y hasta es a la pequeña burguesía a la que tratan con mayor rigor y más enconado desprecio.

Piensen quizá, con cierta razón, que los políticos llamados demócratas son en su mayoría extraídos de esa clase desahuciada y que a ellos se debe que los obreros no tengan en su mano todavía el Poder político. La política democrática deja, sin embargo, que se vayan de su lado los intelectuales. Se está dando el peregrino ejemplo de que sea la influencia económica de la alta burguesía y la presión airada de las masas proletarias las únicas que actúen sobre el Poder público, como si el Poder público no tuviese delante sectores sociales más afines, cuyo trágico destino parece ser el de oscilar de un extremo a otro, desteñidos e inertes.

Hay quien cree que el nudo del problema está en el exceso de universitarios. A mi entender, los que propugnan solución semejante, se colocan en el mismo plano arbitrario bárbaro de ciertos fascistas que ven en la guerra la descongestión de las filas obreras y, por lo tanto, la solución del problema del paro. Lo que hay que hacer es extender e intensificar la cultura, no disminuirla,

ni hacerla privilegio de las clases económicamente superiores, como sucede ahora.

Cuando la Universidad esté auténticamente al alcance del pueblo, la selección se hará por sí misma y las generaciones directoras de la vida social serán mucho más competentes que ahora. Porque los universitarios sobrantes, los intelectuales parados de nuestra época, no lo son por ineptitud, ni por capricho. Lo son porque quienes dirigen la sociedad moderna han dado en el medir a la inversa los valores y el colocar en los puestos de responsabilidad a personas que lo deben todo al favor o la herencia. La equidad no rige en el reparto de los empleos y de los cargos. La amistad y la influencia constituyen habitualmente los méritos de los escogidos. Hasta el extremo de que casi más terrible que la miseria material es la decepción y el desaliento de los intelectuales.

La situación, sin duda, está llegando a su punto crítico. Cuando la moral social se desmorona, nada valen los esfuerzos del Estado. Hablo del mundo en general, de los países que no se han entregado siquiera a la epilepsia del fascismo, enfermedad que prueba irrefutablemente la gran crisis de orden espiritual que sufre el hombre de hoy. Léa yo el otro día un libro cogido al azar, «El otoño de la Edad Media», de Huizinga, y reconocía en aquella época iguales síntomas de decadencia que, si nos fijamos, existen en nuestro alrededor. La misma frialdad en las calles llamadas directoras, el mismo formalismo religioso, análoga inconsciencia, hasta el mismo extremismo en la pobreza, la cual forma, puede decirse, el frío de todo poderío eclesiástico.

«Cómo concebir—dice el autor—la peculiar irreflexibilidad que se revela continuamente en la superficialidad y la inexactitud de los hombres de la última Edad Media? Con frecuencia parece que no tengan la menor necesidad de ideas reales, que sea un mero desfile de sueños fugaces sustento bastante para su espíritu.

Así viven también en buena parte los hombres de nuestra época, enardecidos por un lado con los mitos nacionalistas, y ajenos por otro al gran drama del desbarajuste económico, del escepticismo religioso y del estancamiento espiritual.

Error notable el de nuestros políticos al desentenderse de los problemas que rodean la existencia del profesional y del técnico, del funcionario o del empleado particular. Son cuestiones que no se resuelven con jubilaciones ni con plantillas, aunque también es cierto que cuando a un político se le ocurre la

Sección financiera

Cambio del 13 de Febrero 1935

BOLSA DE MADRID

Interior 4 por 100	72.56
Exterior 4 por 100	90.00
Amortble. 5 por 100 em. 1900	95.75
» 5 por 100 » 1917	93.25
» 5 por 100 » 1926	101.50
» 5 por 100 » 1927	
sin impuestos	101.75
Amortble. 5 por 100 em. 1927	
con impuestos	92.90
Amortble. 3 por 100 em. 1928	77.25
» 4 por 100 » 1928	92.50
» 4.50 por 100 » 1928	97.25
» 5 por 100 » 1929	101.75
Deuda Ferrov. 4.50 por 100	93.75
» 5 por 100	100.50
Crédito B. Hipotecario 4 por 100	91.50
» 5 por 100	98.50
» 6 por 100	105.00
Acciones Banco de España	570.00
» Minas del Rif	275.00
» Chades	375.00
» Petrolillos	26.00
» Campsa	131.00
» F. C. Norte de España	272.00
» F. C. M.-Z.-A.	204.50
» Ordinarias Azucarera	38.00
» Explosivos	535.00
Tabacos	223.50
Felgueras	40.00
Bonos oro	241.00
Tesoros 5 por 100	99.75
Cd. Créd. Loc. interpro. 5 por 100	92.25
» 6 por 100	100.50
Telefónicas Preferentes	109.20
Telefónicas Ordinarias	100.25

BOLSA DE BARCELONA

Explosivos	529.25
Nortes	271.00
Chades	370.00
Alicantes	206.00
Rif	270.00
Banco Hispano Colonial	233.25
Aguas	174.85
Felgueras	36.50
Tabacos Filipinas	330.00
Petrolillos	26.75

CAMBIO DE MONEDA

Franco	48.35
Libras	35.90
Dólares	7.38
Suizos	238.25
Belgas	171.50
Liras	62.50
Reichsmark	2.93

Transportes FABIAN

Gran Douge nuevo. Consulten precios. Avisos: San Lorenzo, 74, Huesca.

nivelación presupuestaria no ve otro modo de llevarla a cabo que suprimiendo servicios y mutilando nóminas. Estado moderado es una máquina inmensa, pero una máquina que, al contrario de lo que sucede en la industria, no sustituye a sus servidores, sino que necesita más cada día, si se quiere que marche bien. El inmundado tópic de descongestionar la burocracia no es más que eso: un inmundado tópic. Lo que hay es que hacerla apta y leal, cosa que no ocurre en el reinado del compadrazgo y la improvisación.

Muchos se preguntan las causas del paro intelectual, ya que aquí no es la máquina la que ahorra hombres. Tampoco hay una superproducción de superdotados. A mi entender, el origen de esta crisis se encuentra en la indiferencia de las altas clases por la técnica y por la especialización. Un empresario prefiere caminar a lomos de la costumbre, antes de asesorarse de los expertos. El mismo Estado prefiere un empleado prañcicón, un funcionario viejo y rutinario que un servidor con iniciativas. Este impone un bajísimo nivel de vida que determina en el profesional libre una limitación de clientela.

Aquí del desequilibrio entre la producción y el consumo. Poco a poco, el parado del trabajo intelectual va convenciéndose también de que su horizonte es tan turbio como el que se le ofrece al obrero manual. Como procede del campo burgués, carece de espíritu de asociación y es presa fácil para el fascismo. Pero el hecho es que emigra a las zonas extremas de la vida social, porque tampoco él, hombre de cultura, encuentra pan y justicia.

J. Díaz Fernández.

«Editorial Popular», S. A.—Huesca.

Atención A los Ayuntamientos de la provincia de Huesca

Tabillas de Reglamento para carros con denominación de agrícolas, transportes y viajeros: fondo esmaltado en blanco, letra negra, al precio de **UNA PESETA**. Entrega inmediata. Pago a los 90 días.

Talleres MANUEL SORROSAL

Sancho Abarca, 10 HUESCA Teléfono R 207

No dejaros sorprender por revendedores

LIGA ECONOMICA DE INVÁLIDOS

Esta Institución, cuyo carácter benéfico y de redención del inválido nadie desconoce, comunica a los inválidos en general, como asimismo a las clases sociales pudientes, su cambio de domicilio a la calle de la Magdalena, número 3, a cuyo sitio deben dirigir sus solicitudes de ingreso todos los inválidos que lo deseen en dicha Institución.

Autorizado por la Dirección general del Timbre, se ha puesto en circulación el «sello donativo pro-inválidos» de diez céntimos, el cual podrá ser adquirido y aceptado en sus facturas, por todas aquellas personas que quieran proteger a los inválidos españoles.

Su carácter es voluntario, por lo que rogamos a la Industria, Comercio y demás clases sociales, lo acepten sin reparo y contribuyan de esta manera al fomento y desarrollo de nuestra obra.

Previamente autorizado por la Compañía Arrendataria de Tabacos, nuestro «sello donativo pro-inválidos», se ha puesto a la venta en sus expendedorías, habiendo sido nombrada para representación exclusiva la Expendedoría número 5, de Madrid, Carrera de San Jerónimo, número 12, propiedad de don Antonio Nuño.

Venta de fincas

Se venden en el término de Huesca, muy próximas a la capital, varias fincas de regadío y un solar (huerta) de 31.000 metros cuadrados, en la calle de Alcoráz.

Varias fincas rústicas de regadío y secano y urbanas en el término de Tardienta y varias fincas urbanas y rústicas en Villanúa (Huesca).

Dirigirse a don Leandro Pérez Barrón, abogado, Coso Bajo, 4, 1.º, Huesca.

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.
 Carneros, 21, kilos, 298,90.
 Corderos, 00, kilos, 000,00.
 Borregos, 5, kilos, 79,10.
 Ternascos, 14, kilos, 92,60.
 Vacas, 0, kilos, 000,00.
 Terneras, 3, kilos, 121,50.
 Ovejas, 00, kilos, 00,00.
 Cerdos, 9, kilos, 720,500.
 Cerdillos de leche, 0, kilos, 0,00.
 Total, 52 reses; kilos, 1.312,60.

Teatro Olimpia

El domingo:
 Imperio Argentina y Miguel Ligeró en la modernísima y graciosa superproducción española «El novio de mamá». Hablada y cantada en español.

JOSE CASAUS Abogado

Lanusa, 15 y 17-1.º Tel. 161

Eduardo Batalla Abogado

Padre Huesca, 10-3.º-izquierda

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

El domingo:
 Joan Crawford, la genial actriz, ídolo de la pantalla, en una de sus mejores producciones

Así ama la mujer

Un tema conmovedor, una dirección magistral y un cuadro de intérpretes insuperables.
 Hablada en español.

Casimiro Larrosa

Corredor de toda clase de entierros. Se encarga desde los más altos a los más bajos precios.

Zalmedina, 3 Huesca (Junto al Bazar de Oriente)

Automóviles

autos-taxi con radio, cómodos y seguros; ómnibus de alquiler para excursiones, bodas y romerías; camiones para transporte de muebles y bultos en general.

Informes y avisos: Bayego-Carruesco, Coso G. Hernández, 97-Teléfono 307.

Advertimos a nuestros lectores que este número ha sido visado por la censura.

Olimpia

Hoy: A las 7,15 y 10,30

Estreno de la preciosísima opereta histórica,

DEJAME QUERERTE

por Trude Marlene (hermana de Marlene Dietrich), Willy Fritsch y Paul Hogibert. Una comedieta elegante en la que jugando a princesa se gana. El siglo XVIII, se nos ofrece en este film UFA.

Unión Comercial

Rambla de Cataluña, 117, pral. 1.ª - BARCELONA

Créditos - Hipotecas - Fincas - Préstamos

Facilitamos capital desde 6 por 100 anual, plazos de uno a veinte años, con amortización voluntaria, sobre garantías de fincas urbanas, rústicas, fábricas, empresas, etc., en hipoteca, documento privado, etc. Operaciones desde 20.000 pesetas por importantes que sean.

Nota - Estimaremos dirigir nuestra correspondencia al apartado de Correos 905

Teatro Odeón Empresa SAGE

Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Hoy jueves

Gran éxito

Estreno de la gran superproducción presentada por Metro Colwyn Mayer

LA FLECHA

Un cuadro lleno de emoción en que se plantea el problema de la lucha tremenda entre los blancos y los indios, magníficamente interpretada por

RAMON NOVARRO y LUPE VEJEZ

Hipotecas - Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis

CENTRO FINANCIERO

Cortes, 561, pral-derecha Tel. 35733 Barcelona

Jesús
Gascón de
Gotor
Nueva Droguería

Pinturas en general

Colores, barnices, brochas, pinceles, pinturas óleo, acuarela y pastel

Artículos para regalo

GUSTO Y CALIDAD

PERFUMERIA

Marcas nacionales y extranjeras
Surtido inmenso

Coso de
GARCIA HERNANDEZ,
43 - Huesca

AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea por Alerre-Esquadras-Lupitén-Ortilla-Montimesa y Tormos.

Salidas

De Huesca a las 17.
De Alcalá de Gurrea a las 7.30
Llegadas
A Huesca a las 9.15
A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:
Padre Huesca

EL PUEBLO

REDACCION
ADMINISTRACION
TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

Editorial Popular S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo.

Palma, 9 Teléf. 233

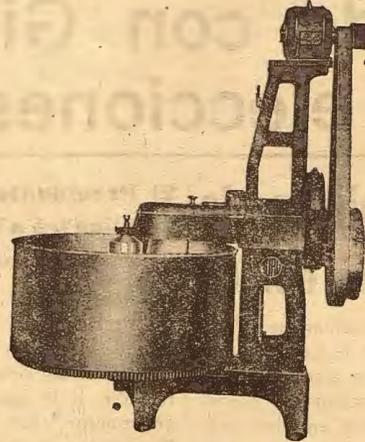
HUESCA

Lea Vd. "EL PUEBLO,"
PERIODICO REPUBLICANO

Hijo de Lorenzo Coll

Maquinaria Agrícola e Industrial

Agente de la casa Hijo de Juan Turu para la venta de su maquinaria moderna para Panaderías, Confiterías y Laboratorios.



Amasadoras de todos los tipos y tamaños, Divisoras-Pesadoras, Herrajes y utensilios para hornos y obradores, maquinaria en general para confiterías y fábricas de chocolate

PIDANSE CATALOGOS Y PRESUPUESTOS

Calle de Zaragoza, núm. 13 Teléfono 125

VINOS

Tinto país	0'45
» » viejo	0'50
» 16 grados	0'60
Dorado 16 grados	0'60
Rancio y Moscatel	1'30
Anís de vino 45 grados	2'00
Montilla	1'50
Cañac - Ron - Ojén	2'00

Teléfono 313 X

Servicio a domicilio

Bodega:

Plaza del Navarrico

Ciudadanos: Leed y propagad
EL PUEBLO, único diario republicano de Aragón

Esquelas ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

Recibido directamente de importadores Noruegos.—Por su garantía legitimidad, reciente preparación y extraordinaria riqueza en VITAMINAS A y D (antirraquíticos y de crecimiento), es el mejor ACEITE DE HIGADO DE BACALAO que se importa al :: país. :::

Claro, un litro	ptas. 3,75
» medio litro	» 2,00
Rojo, un litro	» 3,60
» medio litro	» 1,90

FARMACIA NUEVA

Coso García Hernández, 43 HUESCA

LANAS para jerseys inmenso surtido. Desde 0'15 la madeja
LANAS para labores: inmenso colorido
LANAS para vestidos Gran Novedad
LANAS Para COLCHONES
LANAS GRAN FANTASIA

EN EL GRAN COMERCIO Y ALMACENES DE LANAS

JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4
HUESCA

Grandes existencias en TEJIDOS: LANA de CORCHO y MIRAGUANO
TODO A PRECIOS MUY LIMITADOS

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE
SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES
LEANDRO LORENZ
HUESCA
Porches Vega Armijo Teléfono 213

CASA

Santamaría

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán 26 Teléf. 78 HUESCA,

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCA O A DOMICILIO

La minoría radical no encuentra culpabilidad para nadie

Lerroux coincide con Gil Robles en la necesidad de celebrar elecciones municipales en Abril

Una extensa conferencia política de los señores Lerroux y Gil Robles

El proyecto de fianzas por alquileres

MADRID. 15.—El ministro de Comunicaciones ha dicho a los periodistas que al próximo Consejo llevará su proyecto de ley sobre fianzas de alquileres.

Ha añadido que en aquel momento marchaba a la Presidencia para reunirse con los demás miembros de la ponencia ministerial encargada de repartir el importe de la suscripción abierta para premiar a la fuerza pública que intervino en la represión de los sucesos de Octubre.

Una inesperada conferencia

El señor Lerroux ha pasado toda la mañana en su despacho de la Presidencia.

Sobre las once y media ha llegado el señor Gil Robles, que ha pasado directamente al despacho del señor Lerroux. La conferencia ha sido muy extensa.

El jefe del Gobierno ha salido cerca de las dos de la tarde.

Lo más importante, ha dicho a los periodistas, es la conferencia que ha celebrado con el señor Gil Robles. Hemos hablado de cuestiones políticas de gran interés. Esta entrevista pensábamos celebrarla antes de la enfermedad del señor Gil Robles y ayer, ya repuesto, acordamos conferenciar hoy.

El señor Lerroux ha repetido que habían hablado de asuntos de palpitante actualidad.

Durante esta conferencia ha venido a verme el Nuncio de S. S. que no ha querido esperar, cosa que siento mucho, pues tengo verdaderos deseos de saludarle.

También ha venido a verme el subsecretario de Guerra, que me ha traído un avance de la combinación de mandos militares. Procuraré ultimarla para llevarla al Consejo próximo.

Los periodistas han rogado al señor Lerroux que les diera una referencia amplia de lo tratado en la conferencia con el señor Gil Robles.

—Ya les he dicho que hemos hablado de asuntos políticos muy interesantes, principalmente del testimonio del juez especial señor Alarcón sobre el alijo de armas, pero como los partidos que ambos representamos no han fijado su posición e ignoramos si su criterio será o no coincidente con los nuestros, hemos decidido esperar hasta conocer lo que se acuerde en la reunión de jefes de minorías que tendrá lugar mañana bajo la presidencia del señor Alba.

Hemos coincidido en la necesidad

de llevar a cabo inmediatamente una pequeña reforma de la Ley Electoral con objeto de que las elecciones municipales puedan celebrarse dentro del plazo legal, o sea en Abril próximo.

Por último, ha dicho el señor Lerroux, despidiéndose de los informadores, hemos tratado de cosas políticas de gran interés que entran dentro de la intimidad y que por este carácter no pueden darse a la publicidad.

Los radicales no encuentran culpabilidad alguna

Se ha reunido la minoría radical presidiendo el señor Iglesias (don Emiliano). No han asistido el señor Lerroux ni los ministros.

Al terminar la reunión el señor Iglesias ha dicho a los reporteros que la minoría había cambiado impresiones sobre el momento político y, especialmente, sobre el testimonio del juez especial señor Alarcón.

Algunos diputados han dicho en los pasillos que después de un detenido estudio del testimonio del señor Alarcón, la minoría no encuentra culpabilidad alguna y cree, por tanto, que no es el Parlamento el llamado a intervenir en esta cuestión. Desde luego, los radicales, han acordado no presentar ninguna clase de acusación.

A los agrarios se les deja en libertad

También se ha reunido la minoría agraria para tratar del testimonio del juez señor Alarcón.

Ha presidido el señor Martínez de Velasco.

Se ha acordado dejar en absoluta libertad a los diputados para que obren en este asunto como juzguen conveniente.

Los vasco-navarros no han llegado a un acuerdo

La minoría vasco-navarra se ha reunido para examinar el testimonio del juez señor Alarcón sobre el alijo de armas. No se ha adoptado acuerdo definitivo.

En Oviedo

Dos bombas hechas con latas de conservas

Gijón.—Esta noche, en el zaguán de la casa número 3 de la calle de Covadonga, donde se halla el local de Falange, un afiliado ha hallado dos bombas hechas con botes de conservas, con mechas.

Uno de estos artefactos había sido prendido; pero la mecha se había apagado.

El dirigible norteamericano "Macon" sufre un grave accidente cuando realizaba pruebas

San Francisco de California.—El dirigible «Macon» ha enviado un «radio» en el que se dice que ha sufrido «un accidente». No da más detalles ni explicaciones. Varios buques de la Armada y lanchas guardacostas se dirigen a toda marcha en auxilio del «Macon», a pesar del fuerte temporal de lluvia que azota la costa de California.

El comandante Del Willey, que manda el «Macon», es una de las tres personas que se salvaron del naufragio del «Akron» en 1933. El «Macon» salió de Tunnyvale el lunes para hacer un viaje de prueba.

Oficialmente se anuncia que buques de guerra y cruceros ligeros y pesados buscan al «Macon» en el lugar donde se supone amará, sin encontrarlo. Hay mar gruesa y reina fortísimo temporal de lluvias.

El buque de guerra «Tennessee» ha enviado un «radio» diciendo que ha visto siete botes llenos de tripulantes salvados del «Macon».

El Presidente de la República irá a Valencia el próximo día 16

Valencia.—Con motivo del viaje del Presidente de la República a esta ciudad, el alcalde ha celebrado esta mañana en el salón Pompeyano una reunión, a la que han asistido el gobernador civil, presidente de la Diputación, comandante general, de legado del Club Marítimo, director de los astilleros y los diputados a Cortes señores Samper, Martínez y Puig.

Después de un cambio de impresiones se acordó el siguiente programa: a las ocho de la mañana del día 16, llegada de su excelencia, que inmediatamente se dirigirá al Ayuntamiento, donde se celebrará una recepción.

Después marchará al Gobierno civil, y seguidamente se dirigirá a los astilleros para asistir a la botadura del «Altabros». Después, un paseo por Albufera; banquete a la una y media; a las cinco, colocación de la primera piedra del nuevo edificio del Ateneo Mercantil; visita a la Universidad, y por último función de gala en el Teatro Principal.

Sale de la cárcel el secretario del Parlamento catalán

Gerona.—Extinguida la condena que le fué impuesta por el Tribunal de urgencia por su intervención en los sucesos de Octubre, hoy ha salido de la cárcel de esta ciudad el diputado secretario del Parlamento catalán don Antonio Döt.

La sentencia contra el director de la fábrica militar de Oviedo y el capitán señor Hernández

Oviedo.—Según nuestros informes, la sentencia contra el coronel de Artillería señor Jiménez de la Beraza y el capitán de Infantería señor Hernández Segura es la siguiente:

Se condena al coronel de Artillería señor Jiménez de la Beraza, director que fué de la fábrica de fusiles de la Vega, a reclusión militar perpetua, o sea treinta años de prisión, lo cual implica, desde luego, la separación de la carrera y pérdida de todos derechos.

Y para el capitán de Infantería señor Hernández Segura, dos años de prisión correccional, que supone la suspensión de empleo durante el tiempo de la condena.

El capitán Hernández Segura procede de la escala de reserva, y al conocerse la sentencia causó penosa impresión en cuanto a los dos procesados, especialmente por lo que respecta al último.

Un pastor muerto de frío en la campiña jerezana

Jerez de la Frontera.—En la campiña ha sido hallado muerto de frío el anciano José García, encargado de la guarda del ganado.

El cadáver ha sido descubierto por un hijo suyo.

Visado por la censura

En la Cámara ha seguido la discusión del proyecto de ley Electoral

Los proyectos de elevación del precio de los periódicos y de Arrendamientos

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Alba. Escasa animación en escaños y tribunas. En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Continúa la discusión del proyecto de ley municipal

El señor Casas, de Unión Republicana, consume un turno. Niega que este proyecto tenga carácter autonomista. Dice que se trata, sencillamente, de una serie de zurcidos.

El señor Calvo Sotelo, ataca el proyecto y hace un gran elogio de la Dictadura.

El ministro de la Gobernación: Entonces habla barranco de Lobo.

El señor Calvo Sotelo: Y ahora hay Asturias.

Se suspende este debate y se reanuda la discusión del proyecto sobre elevación de precio de los periódicos.

El señor Miñones defiende una enmienda, que es rechazada, en votación nominal.

Se desechan otras enmiendas y se suspende la discusión.

Brevemente se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

Se aprueba definitivamente la ley de ascensos de los militares llamados «congelados».

El señor Velayos, agrario, defiende una proposición en la que pide que el Estado adquiera todas las existencias de trigo y que se rebaje a 48 pesetas el tipo de la tasa oficial. Censura al ministro de Agricultura por las medidas adoptadas para la solución de este problema.

El ministro de Agricultura le contesta. Elogia en parte la labor realizada por don Cirilo del Río. Declara que no tiene inconveniente en que se fije en 48 pesetas la tasa oficial del trigo, pero manifiesta que el Estado no puede adquirir las existencias de este cereal.

El señor Gil Robles pide la palabra y surge un incidente entre este diputado y el señor Velayos.

El señor Suárez de Tangil dice que no es tolerable que estas cuestiones tan importantes se conviertan en asuntos políticos.

El presidente de la Cámara suspende el debate y levanta la sesión a las nueve de la noche.

Manifestaciones del Sr. Alba

Terminada la sesión, el señor Alba ha recibido a los periodistas, diciéndoles que en la sesión de mañana continuaría la discusión de los proyectos de ley Municipal, Arrendamientos y elevación de precio de los periódicos. Después se reunirá la Cámara en sesión secreta para tratar del dictamen de la Comisión de Gobierno interior sobre el percibo de dietas por los diputados socialistas.

Ha añadido el señor Alba que la minoría de Unión Republicana había pedido el «quórum» para la aprobación del proyecto de ley sobre elevación de precio de los periódicos.

El presidente de la Cámara se ha despedido de los periodistas anunciándoles que mañana, a las seis y media, se reunirán con él los jefes de minorías para tratar del testimonio del juez especial señor Alarcón sobre el alijo de armas.

Cesará la obstrucción, porque habrá acuerdo

En los pasillos del Congreso se aseguraba por destacadas personalidades parlamentarias que se va a llegar a un acuerdo en lo que se refiere al proyecto de ley de elevación del precio de los periódicos. En este caso cesaría la obstrucción de los partidos republicanos, especialmente de la minoría de Unión Republicana.

Gil Robles no quiere hablar

Los periodistas han abordado en los pasillos del Congreso al señor Gil Robles, a quien han pedido una referencia de lo tratado en la entrevista con el señor Lerroux.

El jefe de la Ceda se ha negado a contestar.

—¿Cree usted posible la unión de las derechas con vistas a las próximas elecciones?, ha preguntado un reportero.

El señor Gil Robles, se ha limitado a contestar:

—Para las cuestiones de táctica, como es esta, están los organismos de mi partido.

La minoría de la Ceda

Para las once y media de la mañana de hoy, ha sido citada la minoría de la Ceda. En esta reunión se fijará la posición de la minoría respecto del testimonio del señor Alarcón. Esta reunión es posible que no la presida el señor Gil Robles.

El gobernador de Vitoria cree en la proximidad de las elecciones

Dicen de Vitoria que el gobernador civil ha dicho a los periodistas que las elecciones municipales se celebrarán en Abril próximo y que piensa convocar a una reunión a todas las fuerzas republicanas, incluso a las de la Ceda.

Consejo de guerra en Gerona contra varios vecinos de Olot

Gerona.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra los paisanos vecinos de Olot Pelegrín Serrat, Miguel Basols y Angel Blanch, presidente el primero y afiliados los dos restantes al Bloque Obrero y Campesino de aquella ciudad.

Del apuntamiento se deduce que los procesados ejercieron coacciones para que fuera ejecutada la huelga revolucionaria de Octubre. A Serrat se le acusa además de haber hecho parar los autobuses que iban a Olot, uno de los cuales iba ocupado por fuerzas de la Guardia civil, que procedieron a su detención, ocupándosele una pistola, para uso de la cual carecía de licencia.

Después de la prueba testifical, el fiscal ha modificado las conclusiones provisionales, retirando la acusación contra el procesado Basols. Para Serrat ha solicitado la pena de tres años de prisión menor por los delitos de tenencia ilícita de armas e insulto a la fuerza armada, y para el otro procesado, dos años de prisión menor como autor de un delito de rebelión, en grado de tentativa.

Las defensas han solicitado la absolución de sus patrocinados.

Terminados los informes, el Tribunal se ha retirado a deliberar para dictar sentencia. Aunque ésta no se ha hecho pública, parece que se condena a Pelegrín Serrat a dos años y cuatro meses de prisión, y a Angel Blanch, a seis meses y un día de arresto.